

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 4738** *Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 227/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo sección número 7, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo, a tramitar por el procedimiento ordinario número 227/2018, interpuesto ante dicho Órgano Jurisdiccional por la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, contra la Resolución de 15 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, ha dispuesto mediante providencia de 7 de febrero de 2018, que se emplaze a los interesados, en su virtud,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por el artículo 10.6 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto que se emplaze a los posibles interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días, si les conviniera, puedan comparecer ante el Órgano Jurisdiccional antes mencionado.

Madrid, 23 de marzo de 2018.—El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.